

5762
SERVIU METROPOLITANO
SUBDIRECCION DE PAV. Y O. VIALES
UNIDAD REVISION E INSPECCION DE PROYECTOS
Nº INT.: 558
Nº SDP: 5966
INF.: IVI
14/09/2009

HOY SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

RESOLUCION EXENTA Nº _____/

SANTIAGO,

06530

21.SET.09

CONSIDERANDO:

- a) Lo establecido en el Decreto Nº 411/48 (M.O.P) sobre obras de Pavimentación en las cuales el SERVIU Metropolitano actúa como organismo fiscalizador, exigiendo la garantía correspondiente por la buena ejecución de las obras por un período de 1 a 3 años;
- b) Las Obras de **Pavimentación y Aguas Lluvias de ACCESO A ESTACIONAMIENTOS EKONO**, (ARCH. Nº 24.120-LRN), Comuna de **LA REINA** de la Región Metropolitana, ejecutadas por **RAMON LUIS YON GUTIERREZ**, las cuales fueron recibidas por este Servicio con fecha **11/06/2007**, por lo que se ha cumplido el período de garantía establecido en el Acta de Recepción;
- c) La solicitud de **RAMON LUIS YON GUTIERREZ**, recibida con fecha **24/08/2009** y el Memorandum Nº **556** con fecha **10/09/2009**, en que se informa que la obra se encuentra en buen estado de conservación y por lo tanto procede la devolución de las garantías constituidas;
- d) La Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de Toma de Razón;
- e) El D.S. Nº 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución Nº 15 (V. y U.) de 2009, que me nombra Subdirector de Pavimentación y Obras Viales y las facultades que me delega la Resolución Nº 180 de 05.03.93, dicto la siguiente:

RESOLUCION

- 1.- PROCÉDASE devolver a **SOCIEDAD CONSTRUCTORA INOCERAN LTDA.**, la Boleta del **BANCO SANTANDER SANTIAGO Nº 5614773**, (FOLIO 71943) por **190,6100 U.F.**, correspondiente a la garantía por la buena ejecución de las obras indicadas en el considerando b) de la presente Resolución, por haberse cumplido el plazo de garantía, y verificado el buen comportamiento de ellas.-
- 2.- El cumplimiento de la presente Resolución no irroga gastos a la Institución.-

ANOTESE Y COMUNIQUESE


YAIR VARAS ROJAS
SUBDIRECTOR DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS VIALES

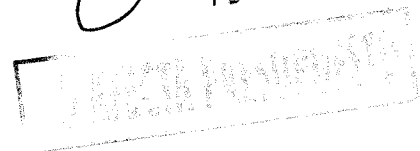

OTS/FMF/CEM
TRANSCRIBIR

- DIRECCION SERVIU METROPOLITANO
- SUBDIRECCION PAVIM. Y O. VIALES
- UNIDAD DE REVISION E INSPECCION DE PROYECTOS
- MINISTRO DE FE
- DEPTO. DE CONTABILIDAD
- SUBDEPTO. PRESUPUESTO
- UNIDAD DE GARANTIA
- OFICINA CONTRALORIA SERVIU
- **RAMON LUIS YON GUTIERREZ**
- Dirección **DUBLE ALMEYDA Nº 2443 DEPTO. 49**, fono (8-3601816)
- OFICINA DE PARTES.




CLAUDIO CASTILLO AGUIRRE
MINISTRO DE FE

16 SEP 2009





17 SEP 2009

MEMORANDUM Nro. 556 /

A : JEFE UNIDAD DE REVISION E INSPECCION DE PROYECTOS
DE : INGRID VALDES ISRAEL
SANTIAGO, 10 DE SEPTIEMB DEL 2009

Adjunto a Ud. Arch. Nro 24120 , de las Obras de **Pavimentación y Aguas LLuvias**
de **ACCESO A ESTACIONAMIENTOS EKONO**

de la Comuna de **LA REINA;**

, ejecutadas por la E.C.

RAMON LUIS YON GUTIERREZ

, dado que visitadas las obras

antes mencionadas, ellas se encuentran en buen estado de conservación, por lo que
procede la Recepción Definitiva y devolución de la Boleta de Garantía Nro. **5614773**

del Banco **BANCO SANTANDER-SANTIAGO** por **190,61UF**

NOTA: La Recepción Definitiva fue solicita por la E.C.

RAMON LUIS YON GUTIERREZ

Acta de recepción Provisoria de fecha **11/06/2007**

Incluye carpeta con antecedentes.

Saluda Atentamente a Ud.,

INGRID VALDES ISRAEL

INSPECTOR TECNICO

VsBş Despacho a Depto.

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO
Serrano 45 y Arturo Prat 48, Santiago. Fono (02) 7820 900
www.serviurim.cl



Ingrid Valdes
20/08/09

MEMO
FJB

GOBIERNO DE CHILE
SERVIU METROPOLITANO



FORMULARIO N° 5: SOLICITUD DE RECEPCION DEFINITIVA

DE : E. C. RAMON LUIS TON GUINABARRE
A : JEFE UNIDAD REVISIÓN E INSPECCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS PARTICULARES
SUBDIRECCION DE PAVIMENTACION Y OBRAS VIALES
SERVIU METROPOLITANO

SERVIU METROPOLITANO
SANTIAGO, INSPECC. PA de PARTICULARES de 20...
RECEPCION
GUTIERREZ 24/08/09

- 1.- Habiéndose cumplido con los años de Garantía indicados en el Acta de Recepción Provisoria de la obra de pavimentación denominada ACCESO A ESTACION MIBUSO EKONO sector LA REINA ubicada en CARLOS OSSANDON CON ECHENIQUE comuna de LA REINA Proyecto Arch. N° 24120
- 2.- Solicito a Ud. se ordene la Recepción Definitiva de esa Obra.
- 3.- Solicito además ordenar la devolución de la Boleta de Garantía N° 72 del Banco SANIADEP ST 60 por un valor de 90,06000 U.F. tomada por CONSORCIOS INCOVENU LTDA con vencimiento de fecha 20/06/09

Saluda atte. a Ud.,

SR. RAMON LUIS TON GUINABARRE
E.C. RAMON LUIS TON GUINABARRE
Teléfono: 4187787
Email: RAMON.TON.C@gmail.com

← Cecilia Gutierrez



GOBIERNO DE CHILE
Ministerio de Vivienda y Urbanismo
SERVIU METROPOLITANO

ACTAS DE RECEPCION DE OBRAS PARTICULARES

ACTA . N^o 440

En Santiago con fecha 11/06/2007 la Comisión Receptora emite la presente Acta de Recepción de las Obras de Pavimentación y Aguas Lluvias de ACCESO A ESTACIONAMIENTOS EKONO Comuna de LA REINA, ejecutadas por RAMON LUIS YON GUTIERREZ RUT. 8955261-3 ROL. 3328

Se deja constancia de los siguientes antecedentes relacionados con esta obra :

1. ARCH. N^o 24120
Ord. N^o 23986 de fecha 17/01/2007 de Informe Favorable y Presupuesto Oficial Estimativo.
3,321 15/06/07 informe de Modificación menor
2. Nota del Contratista recibida el 11/06/2007, en que se solicita la Recepción y el pase de la I.T.O. de fecha 11/06/2007
3. Orden de Servicio N^o 240 de 24 Marzo del 2004, que se faculta a funcionarios para efectuar recepciones de pavimentación.
4. Comisión Receptora designada con fecha 11/06/2007
5. No se consulta replanteo final, por ser las obras ejecutadas iguales en volumen a las proyectadas.
6. Boleta de Garantía N^o 5614773 del Banco BANCO SANTANDER-SANTIAGO, por un valor de 190,61 U.F, tomada por SOCIEDAD CONSTRUCTORA INCOCERAN LTDA. con vencimiento el 30/07/2009
- 6.1 La Presente boleta deberá ser renovada por Meses
7. Revisadas las obras en general, la Comisión Receptora las recibe sin observaciones.
8. La Comisión hace presente que de acuerdo a la Reglamentación vigente del Servicio, la Unidad de Revisión e Inspección de Proyectos y Obras de Pavimentación y Aguas Lluvias será la encargada de apreciar el comportamiento y calidad de estas obras de pavimentación pudiendo requerir los ensayos y reparaciones que estime convenientes durante el período de vigencia de las garantías o su prórroga hasta por un período máximo de 2 años, según corresponda.
9. La presente acta de Recepción de Obras tiene validez para la emisión y entrega del Certificado de pavimentación, correspondiente a la obra de acuerdo al art. 78 de la ley 8946.

REF. : Acta N° 440

PAV. : Pavimentación y Aguas Lluvias de de
ACCESO A ESTACIONAMIENTOS EKONO

COMUNA : LA REINA

CTTA. : RAMON LUIS YON GUTIERREZ

10. El Contratista deberá solicitar, por escrito la Recepción Definitiva de las Obras, a lo menos con 20 días de anticipación al cumplimiento al segundo o tercer año de la fecha del Acta según corresponda, para lo cual acompañará fotocopia del Acta de Recepción y de la Boleta de Garantía. La Comisión Receptora en conjunto con la Firma Contratista procederá a la revisión de las obras y recomendará la devolución de la garantía.
11. Déjase constancia que el Contratista ha obtenido una calificación de 92 puntos de un máximo de 100 puntos.
12. Se extiende la presente Acta en 1 original y 5 copias, quedando una a disposición del Contratista y las restantes en poder de la Institución.



ROBERTO ALARCON JIMENEZ
PRESIDENTE COMISION



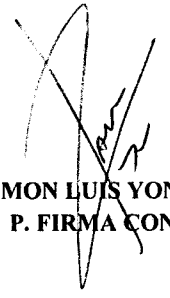
CESAR QUILOBRAN CONCHA
FUNCIONARIO PROFESIONAL N° 1



CLAUDIO MIRANDA ROJAS
FUNCIONARIO PROFESIONAL N° 2



EDUARDO CATALAN GARCIA
DIRECTOR DE OBRA



RAMON LUIS YON GUTIERREZ
P. FIRMA CONTRATISTA

FECHA : _____

15 JUN 2007

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DIVISION DE COORDINACION NACIONAL Y EVALUACIÓN
COORDINACION NACIONAL DE REGISTRO DE CONTRATISTAS**

CALIFICACION DE CONTRATISTA PARA OBRA PARTICULAR

NOMBRE O RAZON SOCIAL : **RAMON LUIS YON GUTIERREZ**
 NOMBRE DE LA OBRA : **ACCESO A ESTACIONAMIENTOS EKONO**
 TIPO DE OBRA : **PAVIMENTACION**
 COMUNA : **LA REINA**

	Aspectos por Calificar	Max	Malo	Regular	Más que Regular	Bueno	Calificacion
1.0.0.0	EXIGENCIAS TECNICAS	76					0
1.1.0.0	Calidad de los Materiales	30	1 - 18	19 - 22	23 - 26	27 - 30	28
1.2.0.0	Calificación de la ejecución	32	1 - 18	19 - 23	24 - 28	29 - 32	30
1.2.2.0	Calidad Ejecución Terminaciones	14	1 - 8	9 - 10	11 - 12	13 - 14	13
2.0.0.0	EXIGENCIAS ADMINISTRATIVAS	24					0
2.0.0.0							0
2.0.0.0							0
2.1.0.0	Entrega Antecedentes Obra	10	1 - 6	7 - 8	9	10	8
2.2.0.0	Cump. Obligac. con trabajadores y seguridad ind	2	0 - 0	0	1	2	2
2.3.0.0	Organización de faenas e idoneidad del personal	2	0 - 0	0	1	2	2
2.4.0.0	Atención de Obser. de ITO y relaciones con ella	10	1 - 6	7 - 8	9	10	9
TOTAL CALIFICACION		100			PUNTAJE OBTENIDO		92


**ROBERTO ALARCON JIMENEZ
PRESIDENTE COMISION**


**EDUARDO CATAJAN GARCIA
DIRECTOR DE OBRA**


**RAMON LUIS YON GUTIERREZ
P. FIRMA CONTRATISTA**


**CESAR QUILODRAN CONCHA
FUNCIONARIO PROFESIONAL N° 1**


**CLAUDIO MIRANDA ROJAS
FUNCIONARIO PROFESIONAL N° 2**

FUNCIONARIO PROFESIONAL N° 3

9 2007

**BOLETA DE GARANTIA
CON PAGARE**

MONTO : UF *****190,6100
PARIDAD : \$ *****18.403,8800
VENCIMIENTO : 30/07/2009

A FAVOR DE ORGANISMOS PUBLICOS

SANTIAGO, 26 DE ABRIL DE 2007

(NOMINATIVO)
N° INSTRUMENTO : 75

UF 190,6100

QUEDA DEPOSITADA EN OFICINA PARQUE ARAUCO----- DEL BANCO SANTANDER SANTIAGO
LA CANTIDAD DE TRES MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100*****
*****PESOS (\$3.507.964)
EQUIVALENTES A LA FECHA DE EMISION DE ESTA BOLETA A *****190,6100 UNIDADES DE FOMENTO, PAGADERA
CON 30 DIAS DE AVISO EL EQUIVALENTE EN PESOS QUE CORRESPONDE AL TOTAL DE LAS UNIDADES DE FOMENTO
DEPOSITADAS, AL VALOR VIGENTE PARA LA UNIDAD DE FOMENTO, A LA FECHA DEL PAGO Y SIN INTERESES
A FAVOR DE : SERVIU REGION METROPOLITANA. (RUT 61.812.000-7)
TOMADA POR : SOCIEDAD CONSTRUCTORA INCOCERAN LTDA. (RUT 76.039.250-2)
PARA GARANTIZAR :

GARANTIZAR LA BUENA EJECUCION Y MANTENCION DEL PROY. DE PAV. Y AGUAS LLUVIAS, ACCESO A ESTACIONAMIENTO
LIDER OSSANDON - COMUNA DE LA REINA - CODIGO SERVIU NUM. 24120.*****

JOSE GALVAMES CASTRO

ALEJANDRA DONOSO STUARDO
Tesorera
BANCO SANTANDER CHILE

INFORMESE SOBRE LA GARANTIA ESTATAL EN
LOS DEPOSITOS EN SU BANCO O EN WWW.SBIF.CL

5614773

Santander Santiago
BANCO SANTANDER CHILE

Folio 71 943